

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Marcha fase 2

REFERENCIA: Milenio. (29 de septiembre de 2020).Alcaldía Benito Juárez pone en marcha fase 2 de Plan de Emergencia Económica. Recuperado de:

<https://bit.ly/30sIVpO>

NOTA:

**Alcaldía Benito Juárez pone en marcha fase 2 de Plan de Emergencia Económica**

Entregarán apoyos económicos de hasta 10 mil pesos mediante tres programas que apoyarán el empleo, la economía familiar y la educación de los niños.

El alcalde de la Benito Juárez, Santiago Taboada, anunció la puesta en marcha de la segunda fase del Plan de Emergencia Económica Local con tres programas que apoyarán el empleo, la economía familiar y la educación de los niños, a fin de mitigar el impacto económico originado por el covid-19.

“Seguimos haciendo frente a la pandemia con todos los recursos al alcance, en Benito Juárez subimos la guardia desde el comienzo y la mantendremos arriba; como anticipé desde el mes de marzo, teníamos que prepararnos para atender las dos pandemias, la sanitaria y la cada vez más complicada, económica”, dijo.



El primer programa es el Seguro de Desempleo, que otorgará 10 mil pesos a 975 vecinos que hayan perdido su fuente de trabajo a consecuencia de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

“Como una medida solidaria para los benitojuarenses que atraviesan por esta lamentable situación, decidí crear un Seguro de Desempleo con el presupuesto que se tenía asignado para los festejos del 15 de septiembre”, explicó Taboada.

El segundo programa es el “Apoyo Escolar BJ”, que beneficiará a niños de primaria y secundaria, ya que se les brindará una tarjeta con dos mil pesos a mil 500 estudiantes de la demarcación, para que adquieran lo necesario para continuar con sus clases virtuales durante esta nueva normalidad.

“En este ciclo escolar, entendiendo que la pandemia nos obliga a adaptarnos, ajusté y transformé el programa para entregar Apoyo Escolar BJ, un dinero que puedas utilizarlo para comprar un tableta, pagar servicio de internet, recargar datos o resolver alguna necesidad para seguir aprendiendo desde casa”, agregó.

El tercer programa es “Salario Solidario”, con el que se aporta parte del salario de los trabajadores formales para que ellos no pierdan su empleo y mantengan vigente su registro y el de sus familias en el sistema de seguridad social.

Además, el edil aseguró que este programa apoya a los empresarios, quitándoles la carga salarial del pago de nómina durante un periodo.

Autoridades de la alcaldía, dieron a conocer que los interesados en acceder a los tres programas ya mencionados, podrán consultar los requisitos y realizar el trámite a través de la página web de demarcación: [alcaldiabenitojuarez.gob.mx](http://alcaldiabenitojuarez.gob.mx).

COMENTARIO: Debido a esta crisis que se generó por el confinamiento, muchas familias se han visto afectadas en cuanto al empleo, y por lo tanto, en la economía familiar. De acuerdo con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) del Inegi, actualizada hasta junio, el 23.8% de la población ocupada gana solo un salario, y el 36.9% entre uno y dos salarios mínimos<sup>1</sup>. En México, los hogares familiares están conformados, en su mayoría por hogares nucleares (71.3%), en cuanto los hogares ampliados es un 27.9% y solo el 0.8% son hogares compuestos, en donde el tamaño promedio del hogar es de 3.6 persona.<sup>2</sup> Contando con un salario mínimo de \$123.22 pesos, de acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI)<sup>3</sup>. Por la pandemia todos se han visto afectados económicamente y si bien, los programas sociales que proponen de alguna manera logran sanear la problemática, no la soluciona del todo, ya que no se sabe por cuánto tiempo las familias podrán tener

---

<sup>1</sup> INEGI.(2020). Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo. Recuperado de: <https://bit.ly/33pdTzQ>

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Población. (15 de Mayo de 2020). La composición de las familias y hogares mexicano se ha transformado en décadas recientes como resultado de cambios demográficos y sociales. Recuperado de: <https://bit.ly/36wdIVo>

<sup>3</sup> Comisión Nacional de Salarios Mínimos. (2020). Tabla de salarios mínimos vigentes. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/525061/Tabla\\_de\\_salarios\\_m\\_nmos\\_vigentes\\_a\\_partir\\_del\\_01\\_de\\_enero\\_de\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/525061/Tabla_de_salarios_m_nmos_vigentes_a_partir_del_01_de_enero_de_2020.pdf).



acceso a estos apoyos y sobre todo, si será suficiente para seguir cubriendo sus necesidades básicas. Con esta nueva realidad también se están generando otras necesidades, como el uso continuo de la computadora, que implica de varios servicios para que funcione y que de alguna manera, condiciona a que si quieres ser parte de esta nueva realidad y quiere seguir estudiando o trabajando, debe ser por estos medios.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López